## ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (L.C.O.) N°02/2023 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA AVDA. ITANDEY B° CIUDAD NUEVA - ID N° 425.819.**

En la Ciudad de Villa Curuguaty, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las 8:00 horas en la Oficina de UOC, de la Municipalidad de Villa Curuguaty, el Lic. Luis Esteban Rojas Álvarez, encargado de la UOC se dispone a proceder con la Apertura de Sobres a ser realizada en el marco del proceso a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (L.C.O.) N°02/2023 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA AVDA. ITANDEY B° CIUDAD NUEVA - ID N° 425.819.

Seguidamente el U.O.C. Luis Esteban Rojas Álvarez, quien preside este acto, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ID N 425.819, y que fueron Invitados 5 potenciales oferentes.

En este acto se constata que, hasta la hora señalada para la recepción de ofertas, no se ha recibido ninguna oferta, por lo que en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N°5695/19 **ARTÍCULO 31. Prórroga única de apertura.** *Facultase a las entidades convocantes a disponer, por única vez, la prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas en los llamados a contratación realizados en los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por Excepción y locaciones de inmuebles determinado, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se hayan presentado oferta alguna.*

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY U.O.C

**LUIS ESTEBAN ROJAS ALVAREZ**
**Encargado de la UOC**